

Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios por debajo de los umbrales de la UE

CONFIDENTIAL

Producción de cortometrajes para posicionar a las ANP como instrumentos de adaptación al cambio climático

**N.º de proyecto /
unidad de costos:**

PN: G-011886-001

0.	Índice de abreviaturas	2
1.	Contexto.....	3
	Situación de partida.....	3
2.	Tareas que realizará el/la contratista.....	3
	2.1 Cronograma de trabajo.....	4
	2.2 Productos que el/la contratista se compromete a entregar	4
3.	Concepción	5
	Concepción técnico-metodológica.....	5
4.	Plan de asignación de personal	6
	Jefe o jefa de equipo	6
	Experto o experta clave 1.....	6
	Experto o experta clave 2.....	7
5.	Pautas sobre el formato de la oferta técnica	7
6.	Precio fijo a tanto alzado: Contrato de obra	8
7.	Propuesta económica.....	8
	Condiciones de pago.....	9
8.	Opción.....	9
	Tipo y alcance	9
	Condiciones	9
	Especificación de insumos:	10
9.	Pautas sobre el formato de la oferta técnica de la opción	10
10.	Pautas sobre el formato de la oferta económica de la medida de continuidad.....	10
	Condiciones de pago.....	11
11.	Consideraciones adicionales	11

0. Índice de abreviaturas

AbE	Adaptación basada en Ecosistemas
ANP	Área Natural Protegida
APFF	Áreas de Protección de Flora y Fauna
APRN	Áreas de Protección de Recursos Naturales
BMZ	Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo
CONABIO	Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
PN	Parque Nacional
PROREST	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias
RB	Reserva de la Biosfera
TdR	Términos de referencia

PUBLIC

1. Contexto

El proyecto “Cumbres Resilientes: Adaptación basada en Ecosistemas desde las áreas naturales protegidas para aumentar la resiliencia de la población local en México”, implementado por la Cooperación Técnica Alemana (*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH, GIZ*) en colaboración con: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (contraparte principal), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO), inició su trabajo en noviembre de 2022.

El **objetivo** del proyecto es que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) participantes en el proyecto, se fortalezcan como elementos centrales de la Adaptación basada en los Ecosistemas (AbE) para incrementar la resiliencia de la población local. Con este fin, el proyecto ejecuta actividades a través de cuatro componentes: 1) Instrumentos de planificación y monitoreo de áreas protegidas integran información de riesgo climático; 2) Instrumentos financieros del sector ambiental con mecanismos para la promoción efectiva de AbE integrados; 3) Implementación de medidas AbE en áreas protegidas con base en una planificación específica y coordinada entre autoridades federales, estatales, locales, academia, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales y sector privado; y 4) Desarrollo de Capacidades (componente transversal). Estos componentes abonan al cumplimiento de los indicadores del proyecto, así como al objetivo general de aumentar la resiliencia climática de la población local.

El proyecto se implementa en siete ANP federales agrupadas en tres conglomerados: **Monterrey-Saltito**, que incluye al Parque Nacional (PN) Cumbres de Monterrey y el Área de Protección de Recursos Naturales APRN CADNR 026 Bajo Río San Juan (“Sierra de Arteaga”); **San Luis Potosí**, con el PN Gogorrón y el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de San Miguelito; y **Querétaro-Guanajuato**, con el APRN Peña Colorada y las Reservas de la Biosfera RB Sierra Gorda de Querétaro y RB Sierra Gorda de Guanajuato.

Situación de partida

Como parte de los objetivos del proyecto, se busca generar consciencia sobre la importancia de las ANP como instrumentos fundamentales para la adaptación al cambio climático y para mejorar la resiliencia de las comunidades. En este contexto, es necesario contar con materiales de comunicación que permitan capturar con imágenes de alta calidad, no sólo el valor de los territorios que se están conservando, su rol para el bienestar humano e importancia para enfrentar la crisis climática, sino también el trabajo de las distintas personas que llevan a cabo acciones de conservación de la biodiversidad o de aprovechamiento de los recursos naturales.

Ahora que el proyecto se está acercando a su etapa de cierre, estos materiales permitirán comunicar los resultados de las medidas que se hicieron en las áreas protegidas donde intervino Cumbres Resilientes, pero también le permitirán a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas generar consciencia entre distintos públicos meta sobre el rol de las áreas protegidas en la lucha contra el cambio climático.

2. Tareas que realizará el/la contratista

Producción de cortometrajes para posicionar a las ANP como instrumentos de adaptación al cambio climático.

Esta tarea abarcará las siguientes acciones:

PUBLIC

1. Elaboración de guiones técnicos para los 4 cortometrajes, plan de producción y demo con identidad visual de los cortometrajes.
2. Producción de 4 cortometrajes que muestren a las ANP del proyecto como instrumentos de adaptación al Cambio Climático.
3. Entrega de todo el material grabado en 4K sin editar.
4. Edición y post producción (corrección de color; edición y mezcla de sonido, diseño de títulos, compresión y transcodificación) de 4 cortometrajes de 3-4 minutos cada uno de ANP seleccionadas, entregados en formato 4K y Full hd.

Como se muestra en la tabla a continuación, algunos hitos deberán cumplirse en fechas límite y lugares específicos durante el plazo del contrato:

Período de asignación: De abril a septiembre del 2026.

2.1 Cronograma de trabajo

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1. Entrega de guiones técnicos, plan de producción y demo con identidad visual de los cortometrajes	X					
2. Producción de los 4 cortometrajes en ANP seleccionadas		X	X	X		
3. Edición y post producción de los 4 cortometrajes, incluida la entrega de todo el material grabado sin editar.				X	X	X
Entrega de los productos 1-5				X	X	X

	Cortometrajes de ANP del proyecto	Fecha de entrega
Producto 1	Guiones técnicos, plan de producción y demo con identidad visual de los cortometrajes.	Mayo 2026
Producto 2	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre el PN Gogorrón en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar	Junio/Julio 2026
Producto 3	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre el APFF Sierra de San Miguelito en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar.	Junio/Julio 2026
Producto 4	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre la RB Sierra Gorda de Guanajuato en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar.	Agosto/Septiembre 2026

PUBLIC

Producto 5	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre la RB Sierra Gorda de Querétaro en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar.	Agosto/Septiembre 2026
-------------------	---	------------------------

2.2 Productos que el/la contratista se compromete a entregar

En el siguiente cuadro se indican las características de los productos que forman parte de lo que el equipo consultor debe comprometerse a conceder:

Todos los productos deben llevar la aprobación y visto bueno de la GIZ. Las versiones finales deberán incluir toda la información requerida para cumplir plenamente con lo establecido en estos Términos de Referencia (TdR).

(*) GIZ y CONANP mantendrán derechos de exclusividad del material registrado durante todo el 2026. A partir del 2027, tanto GIZ y CONANP como el contratista compartirán el derecho de uso de las grabaciones (sólo aplica para el material grabado en bruto -sin editar- pero no para los 4 cortometrajes editados, que permanecerán de uso exclusivo para GIZ y CONANP).

3. Concepción

En la elaboración de la oferta técnica, el/la licitador/a deberá indicar la manera en que se alcanzarán las tareas definidas en el Capítulo 2.

Nota: Los números entre paréntesis corresponden a las líneas de la cuadrícula de evaluación técnica.

Concepción técnico-metodológica

Estrategia (1.1): El/la licitador/a deberá considerar las tareas a realizar con referencia al objetivo del proyecto (véase el Capítulo 1 Contexto) (1.1.1). Después, el/la licitador/a deberá exponer y argumentar la estrategia con la cual pretende prestar los servicios de los cuales es responsable. (Véase capítulo 2, “Tareas que realizará el/la contratista”) (1.1.2).

El/la licitador/a deberá exponer los actores relevantes para la prestación de los servicios de los cuales es responsable y describir la **cooperación (1.2)** con dichos actores (1.2.1) que describa cómo será la interacción entre actores relevantes de acuerdo con los servicios que prestará y qué estrategia establecerá para cooperar con otros actores relevantes (Véase capítulo 2, “Tareas que realizará el/la contratista”) (1.2.2).

El/la licitador/a deberá exponer y explicar su enfoque para **conducir (1.3)** las medidas con la contraparte (1.3.1) y su contribución a un sistema de **seguimiento basado en resultados** (1.3.2).

El/la licitador/a deberá describir los **procesos (1.4)** clave para prestar los servicios de los cuales es responsable y crear un **plan operativo** o un **cronograma** (1.4.1) que describa cómo se prestarán los servicios en cada etapa de la producción y edición/post producción de los materiales, de acuerdo con el Capítulo 2 (Tareas que realizará el/la contratista). En particular, el/la licitador/a deberá describir los pasos necesarios para las tareas de producción y

PUBLIC

edición/post producción, cuando aplique, tomar en cuenta los hitos de acuerdo con el Capítulo 2 (Tareas que realizará el/la contratista) (1.4.2).

El/la licitador/a deberá describir su contribución a la gestión del conocimiento para la contraparte (CONANP) (1.5.1) y GIZ y promover los efectos de ampliación (1.5.2) en el marco del **aprendizaje y la innovación**.

4. Plan de asignación de personal

El licitador deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación responden a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

Jefe o jefa de equipo

Tareas del jefe o de la jefa de equipo

- Coordinación del equipo de producción y edición.
- Responsabilidad global sobre la programación de las actividades y los productos a entregar (calidad y fechas límite).
- Coordinación de la comunicación con el equipo de la GIZ y la contraparte del proyecto Cumbres Resilientes.
- Responsable de la presentación de cualquier documento requerido conforme a las fechas límite.
- Dirección de los cortometrajes.

Cualificaciones del jefe o de la jefa de equipo

- Formación (2.1.1): Graduado/a en ciencias de la comunicación con enfoque en temas o ciencias ambientales (biología, ingeniería forestal, ambiental o ecología).
- Idioma (2.1.2): español nativo.
- Experiencia profesional general (2.1.3): A partir de 8 años de experiencia profesional en la producción de materiales de comunicación audiovisual en temas ambientales, áreas protegidas y/o adaptación al cambio climático.
- Experiencia en dirección / gestión (2.1.4): A partir de 8 años de experiencia liderando equipos enfocados en proyectos audiovisuales sobre temas ambientales, áreas protegidas y/o adaptación al cambio climático.
- Experiencia regional (2.1.5): 8 años de experiencia en la ejecución de proyectos audiovisuales para temas ambientales en México.
- Experiencia profesional específica (2.1.6): A partir de 8 años de experiencia en proyectos audiovisuales enfocados en fauna salvaje.
- Portafolio de producciones pasadas que reflejen 8 años o más de experiencia en la narrativa audiovisual enfocada en temas ambientales (2.1.7).

Experto o experta clave 1

Tareas del experto o de la experta clave 1

- Edición de los cortometrajes.
- Post producción.

PUBLIC

- Producción de video Time-Laps de ecosistemas de las áreas protegidas

Cualificaciones del experto o de la experta clave 1

- Formación (2.2.1): graduada/o en ciencias de la comunicación o ciencias ambientales (ingeniería forestal, biología, ecología, etc.).
- Idioma (2.2.2): español nativo.
- Experiencia profesional general (2.2.3): 5 años de experiencia en proyectos audiovisuales enfocados en temas ambientales, áreas protegidas y/o cambio climático.
- Experiencia profesional específica (2.2.4): 5 años de experiencia en la edición y post producción de proyectos audiovisuales enfocados en temas ambientales.

Experto o experta clave 2

Tareas del experto o de la experta clave 2

- Cámara
- Asistente de dirección
- Apoyo en la producción

Cualificaciones del experto o de la experta clave 2

- Formación/entrenamiento (2.3.1): graduada/o en ciencias de la comunicación o ciencias ambientales (ingeniería forestal, biología, ecología, etc.).
- Idioma (2.3.2): español nativo.
- Experiencia profesional general (2.3.3): 5 años de experiencia participando en proyectos o actividades de producción audiovisual.
- Experiencia profesional específica (2.3.4): 5 años de experiencia haciendo cámara en producción audiovisual en áreas protegidas.

Equipo profesional de producción

Más allá de sus cualificaciones técnicas, las/los expertos deberán contar, como mínimo, con el siguiente equipo profesional de producción de video:

- Cámara de video con sensor Full Frame o Super 35, que grabe en 4K, formato RAW; time-lapse en 4K.
- Contar con al menos un dron de grabación profesional que grabe en 4K.

5. Pautas sobre el formato de la oferta técnica

La estructura de la oferta del licitador/a debe corresponderse con la estructura de los TdR. En particular, la estructura detallada de la concepción (Punto 3) debe estar organizada de acuerdo con los criterios valorados de manera positiva en los criterios de valoración (no con cero). Deberá estar escrita de manera legible (tamaño de fuente 11 o superior) e inteligible. El idioma de la oferta será el español.

La oferta completa no deberá exceder las 15 páginas (excluyendo los CV).

Los **CVs** del personal propuesto conforme al Punto 4 de los TdR deberán ser entregados en el formato especificado en los términos y condiciones para aplicar y limitarse a 4 páginas. Los

CV deberán especificar claramente el puesto y las tareas asumidos por la persona propuesta en las referencias mencionadas. Se sugiere redactar las competencias de las personas expertas utilizando los criterios técnicos expresadas por persona experta del capítulo 4 (concepto de personal).

Si se rebasa el número máximo de páginas indicado, el contenido que aparezca después del límite no será incluido en la valoración.

6. Precio fijo a tanto alzado: Contrato de obra

Debido a que el contrato a celebrar es un contrato de obra, indique un monto global fijo que incluya todos los gastos aplicables (viáticos, hospedaje, transporte, etc.). La oferta de precios se evaluará con base en el monto global especificado. Para nuestro control de gastos interno y cualquier otra comisión adicional, proporcione también una tarifa diaria sobre la cual se basen los precios. No se requiere una especificación por días.

7. Propuesta económica

Calcule su oferta de precios basándose en las pautas para el formato de la oferta mencionadas anteriormente.

Los productos 2-5 deben incluir costos de viaje para una producción de hasta 5 días por ANP.

La propuesta económica debe contener la información requerida en la siguiente tabla:

PRODUCTOS y HONORARIOS CON GASTOS DE VIAJE		
Tabla 1. Propuesta económica por productos consultor		
Productos	Cantidad	Costo
Producto 1	1	\$ -
Producto 2	1	\$ -
Producto 3	1	\$ -
Producto 4	1	\$ -
Producto 5	1	\$ -
Subtotal		\$ -
IVA		\$ -
Total a pagar		\$ -

PUBLIC

Condiciones de pago

Dado que este es un contrato de obra y se requiere que el/la licitador/a viaje a las ANP, en total se prevé entregar hasta 3 **pagos** durante la duración del contrato, estructurados de la siguiente manera.

Pago	Concepto	Meses del 2026		
1	Entrega de guiones, plan de producción y demo de identidad visual	Mayo		
2	Entrega de productos 2 y 3		Junio/Julio	
3	Entrega de productos 4 y 5			Agosto / Septiembre

8. Opción

Existe la opción de continuar y/o ampliar, tras la finalización de las prestaciones objeto de la licitación, elementos importantes de dichas tareas. En concreto, la producción y edición de cortometrajes de las ANP restantes del proyecto. La oferta técnica y económica deberán ser presentadas por separado y adicional a las propuestas referidas en el punto 6 y 8.

Tipo y alcance

Producción de cortos adicionales de 3 ANP: PN Cumbres de Monterrey; APRN CADNR 026 Bajo Río San Juan ("Sierra de Arteaga); y APRN Peña Colorada en Querétaro.

El contratista será responsable de la realización de las prestaciones opcionales siguientes:

- Producción de cortometrajes en 3 ANP y entrega de los archivos en un disco duro.
- Edición y postproducción de 3 cortometrajes de 3-4 minutos cada uno entregados en calidad alta 4k y baja (mp4).

Condiciones

El ejercicio de la opción depende de la dinámica de nuevos proyectos. La decisión respecto a la continuación se tomará previsiblemente en el período verano del 2026. Con el ejercicio de la opción se prolongará la duración del contrato previsiblemente hasta fines de octubre del 2026.

El ejercicio de la opción tiene lugar sobre la base de las partidas individuales ya ofertadas, en el marco de una ampliación contractual.

PUBLIC

Especificación de insumos:

En el siguiente cuadro se indican las características de los productos que forman parte de la opción:

	4 Cortometrajes de ANP del proyecto
Producto 1	Guiones de los cortometrajes y plan de producción.
Producto 2	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre el PN Cumbres de Monterrey en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar.
Producto 3	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre el APRN CADNR 026 Bajo Río San Juan ("Sierra de Arteaga") en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar.
Producto 4	1 cortometraje de 3-4 minutos sobre el APRN Peña Colorada en 4k y Full HD (MP4) + archivos de todas las grabaciones sin editar.

9. Pautas sobre el formato de la oferta técnica de la opción

La estructura de la oferta del licitador deberá corresponderse con la estructura de los TdR. La oferta deberá ser fácilmente legible (tamaño de fuente 11 o superior) y estar escrita en un estilo comprensible. El idioma de la oferta será el español.

10. Pautas sobre el formato de la oferta económica de la medida de continuidad

La propuesta económica de la opción debe contener la información requerida en la siguiente tabla (los productos 2-4 deben incluir costos de viaje para una producción de hasta 5 días por ANP):

PRODUCTOS y HONORARIOS CON GASTOS DE VIAJE		
Tabla 1. Propuesta económica por productos consultor		
Productos	Cantidad	Costo
Producto 1	1	\$ -
Producto 2	1	\$ -
Producto 3	1	\$ -
Producto 4	1	\$ -
Subtotal		\$ -
IVA		\$ -

Total a pagar		\$	-
----------------------	--	----	---

Condiciones de pago

Los pagos se considerarán de la siguiente manera:

Pago	Concepto	Meses del 2026		
1	Entrega de guiones y plan de producción	Julio		
2	Entrega de productos 2 y 3		Agosto	
3	Entrega de producto 4			Septiembre

11. Consideraciones adicionales

- Ningún concepto no mencionado en este documento será sujeto a cobro.
- No habrá tratamientos de datos. Sin embargo, se solicitará autorización a las personas (guardaparques, monitores comunitarios, etc.) que aparezcan en los videos para el uso de su imagen en materiales que serán difundidos en el marco del proyecto. GIZ proporcionará el formato para esta autorización.